

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TBAECUADOR S. A.

En la ciudad de Guayaquil al día veinte y dos del mes de mayo del dos mil veinte, en las oficinas de la compañía TBAECUADOR S.A, Ubicada en Av. Rodrigo Chávez, en el conjunto empresarial COLON, Edificio 1, Piso 1, Ofic.101 encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, la Señora Michelle Solange Chávez, consulta si se acepta la celebración de esta Junta sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el estatuto social de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del Día:

Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, relativo a su administración durante el año 2019 y dictar la resolución correspondiente;

Conocer y resolver sobre los informes presentados por la Comisario de la Compañía, relativos al mismo ejercicio 2019;

Conocer y resolver sobre el Balance General, el Estado de Resultados, el estado de Flujo de Efectivo, el estado de Evolución Patrimonial y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2019;

Conocer y resolver sobre la decisión de transferir los vehículos de la empresa a nombre del Ing. Miguel Chávez Moncayo, representante de la empresa;

Conocer sobre el destino del resultado arrojado por el ejercicio económico 2019; y,

Designar al Comisario de la Compañía, por el período de un año, y fijarles su retribución.

Representada la totalidad del Capital Pagado de la Compañía, los accionistas aceptan la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día, y se instala la sesión a la 09h30, bajo la Presidencia de la Señora Michelle Solange Chávez y con la presencia de los accionistas, Miguel Ángel Chávez Abril, de nacionalidad ecuatoriano, propietario de Ocho acciones igual y nominativa de un \$1.00 dólar de los EUA cada una.- y el Sr. Miguel Ángel Chávez Moncayo, de nacionalidad ecuatoriano, propietario de setecientos noventa y dos acciones iguales y nominativas de un \$1.00 dólar de los EUA.- Por lo tanto se encuentra reunido la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la compañía. Actúa como Secretaria-Ad-Hoc, la Señora Michelle Solange Chávez.

A continuación, el Señor Presidente Ad Hoc, pone en consideración de la Junta General los puntos del Orden del Día y ésta, por unanimidad, en su orden, resuelve:

Leído que fue el informe presentado por la Gerente General, correspondiente a su administración durante el año 2019, éste es aprobado por unanimidad.

Se somete a consideración de la Junta General los informes presentados por la Comisario de la Compañía, por el mismo ejercicio 2019, los mismos que luego de ser objeto del comentario pertinente, son aprobados unánimemente en todas sus partes.

Se somete a consideración de la Junta el Balance General, Estado de Resultado, estado de Flujo de Efectivo y el estado de Evolución Patrimonial correspondiente al ejercicio económico 2019, los mismos que obtienen aprobación unánime.

Se somete a consideración de la Junta de Accionistas, que en vista de que los vehículos ya se depreciaron sean transferidos al Ing. Miguel Chávez Moncayo, en vista de que su servicio profesional sigue hasta la actualidad.

En relación a este punto del Orden del Día la Junta General resuelve por unanimidad destinar íntegramente a la cuenta "Utilidades Acumuladas" las generadas durante el ejercicio 2019, luego de efectuar las correspondientes deducciones de Ley.

En relación a la transferencia de los vehículos de la empresa, la Junta decide aceptar lo solicitado por el Ing. Miguel Chávez Moncayo y solicita hacer todos trámites necesarios para que sean transferidos.

Se nombra por unanimidad a la Ing. Martha Pareja R., como Comisario de la Compañía, para el ejercicio económico 2020.

Pasan a ser documentos habilitantes de la presente el informe presentado por el Gerente General de la Compañía, el Balance General, Estado de Resultado, estado de Flujo de Efectivo, el Estado de Evolución Patrimonial, el informe presentado por la Gerente General y el Comisario, documentos que han sido puestos en consideración de los accionistas con días de anticipación a la presente fecha.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos del Orden del Día para los cuales se instaló esta Junta General, el señor Presidente, concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que queda aprobada por unanimidad sin observación alguna.

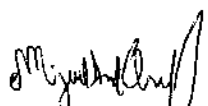
Siendo las 11h50 se da por terminada la Junta.

Para constancia de lo expresado, firman el Señor Presidente, los accionistas de la Compañía y el suscrito Secretario que certifica.


MICHELLE SOLANGE CHÁVEZ ABRIL
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA


MICHELLE SOLANGE CHÁVEZ ABRIL
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA


MIGUEL ANGEL CHÁVEZ MONCAYO
ACCIONISTA


MIGUEL ANGEL CHÁVEZ ABRIL
ACCIONISTA